

## Alternativas tecnológicas para mitigar los efectos de la sequía

La ganadería de la provincia de La Rioja se desarrolla principalmente en el sector SE del territorio provincial, en la región denominada “Los Llanos de La Rioja”. Esta región abarca la superficie de 9 departamentos y ocupa 4.5 millones de hectáreas. Las temperaturas, suelos y fundamentalmente las lluvias son la principales factores ambientales que adquieren principal relevancia. En ésta región, las precipitaciones anuales varían de 500 mm al este (limite con Córdoba) a 200 mm al oeste (limite con San Juan), presentando una alta variabilidad tanto entre años como dentro del año.

### La Sequía y la ganadería en Los Llanos de La Rioja

El fenómeno de la SEQUIA no es un elemento extraño en zonas áridas, si no que es un componente ambiental importante. Se puede definir a la SEQUIA como un período de tiempo prolongado donde el total de lluvias ocurridas se encuentra muy por debajo de lo normal. No se debe confundir estación seca con SEQUIA. En los Llanos de La Rioja, el 80% de las lluvias se concentran entre noviembre y marzo, por lo tanto la falta de lluvia desde abril hasta octubre es un suceso normal y no es SEQUIA. Un año NORMAL se considera cuando las lluvias están en un rango comprendido entre un 20% inferior y un 20% superior al promedio, un año SECO cuando las precipitaciones están en un rango entre 20 y 40% inferior al promedio, mientras que SEQUIA es cuando las lluvias son 40% inferior al promedio. La SEQUIA es un importante componente de los ambiente áridos, por lo tanto, los planteos productivos y económicos de la región deben contemplarla en su planificación para lograr producciones sostenibles y un desarrollo sustentable (largo plazo).

Pautas de manejo a implementar en épocas de sequía:

- Ordenamiento del rodeo
- Selección de animales
- Estacionamiento del servicio
- Evaluación de oferta forrajera
- “DESTETE PRECOZ”

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria  
Centro Regional Catamarca – La Rioja  
Estación Experimental Agropecuaria  
“ Ing. Agr. Juan Carlos Vera”  
La Rioja

Proyectos Regionales con Estrategias de  
Enfoque Territorial Llanos Norte CATRI  
1233205 y Llanos Sur CATRI 1233206.

### Contacto:

Roxana Ávila  
[avila.roxana@inta.gov.ar](mailto:avila.roxana@inta.gov.ar)

José Tessi  
[tessi.jose@inta.gov.ar](mailto:tessi.jose@inta.gov.ar)

Carlos Ferrando  
[ferrando.carlos@inta.gov.ar](mailto:ferrando.carlos@inta.gov.ar)

## MANEJO DEL RODEO DE CRÍA BOVINA

### Destete precoz

Una herramienta para mitigar la sequía





# Destete Precoz

***El destete precoz es una práctica muy útil en años de sequía, porque permite recuperar el estado corporal de las vacas, y además permite mantener los índices de preñez del rodeo.***

En el manejo tradicional de un rodeo de cría bovina, cuando las condiciones de lluvias y crecimiento de los pastizales y pasturas ocurren en forma normal para la zona, el destete suele hacerse a los 6 meses de edad. Durante el periodo de lactancia, las vacas deben consumir suficiente alimento, que les permita mantenerse y producir leche para su ternero. Además en este mismo periodo, las vacas deben manifestar celo y concebir un nuevo ternero, para lograr el objetivo de un sistema de cría eficiente: un ternero por vaca por año. Si las vacas no logran consumir a través de los alimentos, la energía que necesitan, la toman de su propio cuerpo. En este caso, la vaca pierde peso y estado corporal, como consecuencia no manifiesta celos, y por ende, no concibe un nuevo ternero, con la consiguiente disminución de los índices de preñez del rodeo. Solo si la vaca tiene un buen estado corporal reanudará su actividad sexual, caso contrario, priorizará la producción de leche y su mantenimiento. En situaciones de baja ocurrencia de lluvias, y por ende, de baja disponibilidad de forraje, una alternativa de manejo que permite aliviar las necesidades nutricionales de las vacas con cría al pie, es el destete precoz.

Esto consiste en la separación anticipada del ternero de su madre respecto al destete tradicional, y es aplicable en condiciones de campo, a partir de los 60 días de vida del ternero y 70 kilos de peso vivo mínimo.



El ternero de destete precoz es funcionalmente diferente al proveniente de un destete convencional. El destetado en forma precoz aún no tiene totalmente desarrollado sus pre-estómagos (rumen), por lo tanto, debe suministrárseles una dieta formulada adecuadamente, que permita un rápido y equilibrado crecimiento del rumen.

## **Efecto en las vacas**

Tal como se mencionó, la lactancia es un período en la vida de la vaca, que le requiere mucha energía. Si el animal no la obtiene de los alimentos, la toma de su propio cuerpo, teniendo como consecuencia, pérdidas de peso y de estado corporal. Con el destete precoz, se reduce abruptamente el período en el cual la vaca debe producir leche disminuyendo las necesidades nutricionales de la misma. Si esto ocurre, la vaca reiniciará su actividad sexual. Por lo mencionado, el destete precoz constituye una herramienta de gran importancia, en el manejo reproductivo de los vientres en épocas de restricción aguda de lluvias y pastos.

## **Manejo de los terneros de destete precoz**

Los terneros destetados deben quedar encerrados en un corral para que aprendan a comer sólidos. Se requieren instalaciones adecuadas: corrales seguros (7 m<sup>2</sup>/ternero), agua permanente, sombra, protección contra el viento, piso de tierra y comederos. Para que los terneros aprendan a comer, se les empieza dando 0,5 a 1 kilo de heno de alfalfa de muy buena calidad, sobre el que se pone el alimento especialmente formulado para destete precoz (18% PB). El balanceado se va incrementando desde 200 g al inicio hasta alcanzar un máximo de 0,7 -1 kilo (1% del peso del ternero). La estadía en el corral con esta dieta, es de aproximadamente 10 días. Al décimo día de permanencia en el corral la ración debe adecuarse según el destino asignado a los terneros:

- a) recría en una pastura o pastizal con una suplementación al 1% del peso del ternero: Luego de la etapa de acostumbramiento en el corral, se llevará los terneros a un potrero que tenga buena disponibilidad de forraje.
- b) recría en corral, proporcionándole todo el alimento (2,5-3% del peso vivo), necesario para un crecimiento adecuado. Por lo tanto, un ternero de 70 kg deberá recibir 1,75-2,1 kg de alimento diario.

Las opciones de combinar alimentos son diversas y dependerán de la accesibilidad y los precios de los mismos. Lo importante a tener en cuenta es que la cantidad de alimento se corresponda al 2,5-3 % del peso de los terneros y que la ración asegure un suministro del 14% de proteínas para que se logre un adecuado crecimiento del ternero.

En el cuadro se muestra la cantidad de alimento necesario para un ternero de 70 kg de peso vivo.

Alimento	Proporción	Materia seca (kg)	Alimento tal cual (kg)
Maíz entero	67 %	1,41	1,55
Concentrado comercial (40%PB)	17%	0,36	0,39
Fardo alfalfa	16%	0,34	0,37
<b>Total x día y por ternero</b>	<b>100%</b>	<b>2,11</b>	<b>2,31</b>